



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

44^a. Sesión

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **doce horas** del día **martes primero de abril del año dos mil veinticinco**, se reunieron en el edificio B, Sala de Juntas de esta Facultad, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Sarai Villanueva Villa, en su calidad de Director y Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos: Raúl Homero López Espinosa, Félix Aude Sánchez, Enrique Sánchez Ballesteros, y la Consejera Alumna Jessica Morteo Zavaleta, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. **Registro de asistencia.** -----
2. **Descargas académicas por pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).** -----
3. **Asuntos varios.** -----

Después de haber verificado el quórum legal para sesionar de forma ordinaria, se procede con el desahogo de la agenda de trabajo.

En relación con el **segundo punto** de la agenda, el Director, Dr. Luis Antonio Romero García, informa que es necesario avalar las descargas académicas de tres profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). El Dr. Romero presenta la carga académica del Dr. Raúl Homero López Espinosa correspondiente al período agosto 2025 - enero 2026, integrada por las siguientes experiencias educativas: Historia de la Filosofía Medieval y Renacimiento; Tópico Selecto; Texto Clásico Antiguo, del Programa de Licenciatura; y Diseño y desarrollo de textos de divulgación y Tendencias actuales de comunicación pública de la filosofía y la ciencia, del Programa de Especialización en Enseñanza y Divulgación de la Filosofía. La carga total es de 20 horas. De acuerdo con las Políticas para la autorización de descargas académicas, el Dr. López Espinosa, puede descargarse entre 2 y 10 horas. Dado que impartirá dos cursos en la Especialización en Enseñanza y Divulgación de la Filosofía, le permite reducir su carga frente a grupo a 10 horas. Una vez analizado el caso, los miembros del Consejo Técnico **ACUERDAN**: Avalar la descarga académica del Dr. Raúl Homero López Espinosa.

A continuación, el Dr. Romero presenta la carga académica del Dr. Rubén Sampieri Cábal para el período agosto 2025 - enero 2026, integrada por las siguientes experiencias educativas: Filosofía de las Ciencias, Problemas de Metafísica y Ontología, y Área de Formación en Lógica, Epistemología y Ontología. La carga total es de 16 horas. De acuerdo con las políticas para la autorización de descargas académicas, el Dr. Sampieri Cábal puede descargarse entre 2 y 5 horas. Por lo tanto, solicita la descarga de una de sus



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

experiencias educativas, quedando su carga frente a grupo en 12 horas, impartiendo las experiencias educativas: Problemas de Metafísica y Ontología, y Área de Formación en Lógica, Epistemología. Una vez analizado el caso, los miembros del Consejo Técnico **ACUERDAN**: Avalar la descarga académica del Dr. Rubén Sampieri Cábal.

En este momento, el Dr. Luis Antonio Romero García informa que el Dr. Félix Aude Sánchez y el Mtro. Enrique Sánchez Ballesteros **se excusan** de participar en esta parte de la reunión y se retiran de la sala de juntas, dado que se procederá a la revisión de la descarga de la Dra. Remedios Álvarez Santos. Esta excusa se basa en el Artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, para evitar un conflicto de intereses, ya que la Dra. Álvarez Santos ha promovido un juicio civil en contra de los mencionados profesores (expediente 045/2025). Por lo tanto, no participan en esta parte de la sesión.

El Dr. Luis Antonio Romero García presenta la carga académica de la Dra. Remedios Álvarez Santos para el período agosto 2025 - enero 2026, integrada por las siguientes experiencias educativas: Filosofía Política, Filosofía del Lenguaje y Área de Formación en Filosofía Aplicada. La carga total es de 16 horas. Según las políticas para la autorización de descargas académicas, la Dra. Álvarez Santos puede descargarse entre 2 y 5 horas. Por lo tanto, solicita la descarga de una de sus experiencias educativas, quedando su carga frente a grupo en 12 horas, impartiendo las experiencias educativas: Filosofía del Lenguaje y Área de Formación en Filosofía Aplicada. Una vez analizado el caso, los miembros del Consejo Técnico **ACUERDAN**: Avalar la descarga académica de la Dra. Remedios Álvarez Santos.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las trece horas del día señalado al inicio. Damos Fe.

DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA

DR. ENRIQUE SÁNCHEZ BALLESTEROS

RAÚL HOMERO LÓPEZ ESPINOSA

DR. RAÚL HOMERO LÓPEZ ESPINOSA

MTRA. SARAÍ VILLANUEVA VILLA

DR. FÉLIX AUDE SÁNCHEZ

C. JESSICA MORTEO ZAVALET